



REUNIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO

REFERENCIA DE ACUERDOS ADOPTADOS

Madrid, 22-mayo-2008

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección General de Medios de Comunicación – Puerta del Sol, 7, planta baja / 28013 MADRID
Teléfono 91 580 20 70 / Fax 91 580 20 75 / Web <http://www.madrid.org>



	Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno
	○
	Consejería de Presidencia e Interior
	<ul style="list-style-type: none">○ Informe por el que se da cuenta de la liquidación del encargo a "ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A.U.", para la redacción del proyecto de ejecución y los estudios previos de la Escuela-Parque de Bomberos en el término municipal de Colmenar Viejo.
	Consejería de Cultura y Turismo
	<ul style="list-style-type: none">○ Decreto por el que se modifica el Decreto 163/1997, de 27 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Museo Arqueológico de la Comunidad de Madrid como órgano de gestión sin personalidad jurídica adscrito a la Consejería de Educación y Cultura.○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad de Madrid para la adquisición de nuevos fondos bibliográficos destinados a las bibliotecas públicas radicadas en la Comunidad de Madrid por un importe de 5.648.544 euros.○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 771.000 euros en concepto de subvención nominativa a favor de la "Asociación de Creadores de Moda de España" para el año 2008.○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 672.750 euros en concepto de subvención nominativa a favor del "Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid" para el año 2008.○ Acuerdo por el que se convalidan las actuaciones administrativas y el gasto derivado de la publicidad en



	<p>diferentes medios de difusión del proyecto Archivo Fotográfico de la Comunidad de Madrid por importe de 905.066,49 euros de mayo a diciembre de 2007.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se convalidan las actuaciones administrativas y el gasto derivado de las prestaciones del "Plan de Medios para la promoción y difusión de los actos conmemorativos de los 25 años de La Movida Madrileña, durante los meses de noviembre a diciembre de 2006 y enero de 2007", por importe de 315.174,43 euros.○ Informe por el que se da cuenta de la declaración de emergencia de la ampliación de las obras de reparación de la iglesia y torre oriental del Convento de las Comendadoras de Santiago de Madrid, a la empresa Construcciones Angel B. Beltrán, S.A., por un importe total de 81.707,98 euros.
	<h3>Consejería de Deportes</h3> <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid para el fomento del asociacionismo juvenil en los distritos de Puente y Villa de Vallecas en el marco del Protocolo de Colaboración de 2 de agosto de 2006 sobre el cumplimiento del Plan Vallecas previsto por la Comunidad de Madrid, para el año 2008, por un importe de 140.000 euros.○ Informe por el que se da cuenta de la declaración de emergencia de las Obras en el pabellón polideportivo "Antonio Magariños", Calle Serrano, 127 de Madrid, a la empresa Promociones, Edificios y Contratas S.A. (PECSA) por un importe total de 200.000 euros y un plazo de ejecución de tres meses.
	<h3>Consejería de Economía y Consumo</h3> <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza la adhesión de la Comunidad de Madrid a la Asociación Internacional sin ánimo de lucro



	<p>"Réseau des Regions Européennes Utilisatrices des Technologies Spatiales", en adelante NEREUS.</p>
	<h3>Consejería de Educación</h3> <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza, con carácter global, el número máximo de unidades escolares a concertar para el curso escolar 2008-2009.○ Acuerdo por el que se autoriza la suscripción de los Anexos correspondientes al año 2008 de los Convenios de colaboración con los Ayuntamientos de Alcalá de Henares, Alcobendas, Alcorcón, Boadilla del Monte, Colmenar Viejo, Coslada, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Madrid, Móstoles, Navalcarnero, Pinto, Rivas-Vaciamadrid, San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz, Tres Cantos y Valdemoro, para la financiación de los gastos de funcionamiento de los Centros de Educación Infantil de titularidad municipal y se autoriza un gasto total de 18.462.373,78 euros para el año 2008.○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 14.993.763,48 euros, para la asignación para 2008 del complemento retributivo autonómico por méritos individuales del personal docente e investigador de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.
	<h3>Consejería de Empleo y Mujer</h3> <ul style="list-style-type: none">○
	<h3>Consejería de Familia y Asuntos Sociales</h3> <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención social para personas con enfermedad mental crónica en un centro de rehabilitación psicosocial (60 plazas) y centro de día (30 plazas) en Aranjuez, a la entidad Hermanas Hospitalarias



del Sagrado Corazón, por un importe de 3.143.912 euros, para los años 2008 a 2012.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención social para personas con enfermedad mental crónica en un centro de día (30 plazas) en Navalcarnero, a la entidad Intress, por un importe de 1.495.891,58 euros, para los años 2008 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención social, rehabilitación psicosocial y soporte comunitario de personas con enfermedad mental crónica en la miniresidencia (26 plazas) con dos pisos supervisados de apoyo (8 plazas) y centro de rehabilitación laboral (50 plazas) en Getafe, con la entidad Intress, por un importe de 1.842.097,96 euros, para los años 2008 a 2010.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención social para personas con enfermedad mental crónica en un centro de rehabilitación psicosocial (60 plazas) con centro de día (30 plazas) y un centro de rehabilitación laboral (50 plazas), en Torrejón de Ardoz, con la entidad Fundación Manantial, por un importe de 3.428.936,00 euros, para los años 2008 a 2012.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público: Atención social para personas con enfermedad mental crónica en un centro de rehabilitación psicosocial (80 plazas) en San Fernando de Henares, con el Grupo Exter, S.A., por un importe de 1.791.148,00 euros, para los años 2008 a 2012.



Consejería de Hacienda

-



	<h3>Consejería de Inmigración y Cooperación</h3> <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto, destinado a la convocatoria de subvenciones para el apoyo al funcionamiento de Asociaciones de Inmigrantes, por importe de 1.000.000 euros para el año 2008.
	<h3>Consejería de Justicia y Administraciones Públicas</h3> <ul style="list-style-type: none">○
	<h3>Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio</h3> <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Arganda del Rey en el ámbito del Plan de Sectorización de la UE-32 "acceso al Nudo Sur desde la A-3 a Casco Arganda".○ Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la modificación puntual Nº 4/2006 de las normas subsidiarias de Torrelodones, relativa a la creación de un viario de conexión entre el APD7 (los bomberos) y el sector Área Homogénea Sur (AHS).○ Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación a la unión temporal de empresas "FCC Construcción, S.A./Fomento de Construcciones y Contratas, S.A." del contrato de obras de sellado y restauración de la Fase II del vertedero sanitariamente controlado de Pinto, por importe de 8.924.685,53 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de seis meses.



	Consejería de Sanidad
	○
	Consejería de Transportes e Infraestructuras
	○
	Consejería de Vivienda
	○